



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de septiembre de 2007.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A			
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	8.812,1			
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$medidor/mes]	528,5		
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$medidor/mes]	528,5			
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$medidor/mes]	3.231,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$medidor/mes]	3.231,4		
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$medidor/mes]	4.628,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$medidor/mes]	5.387,3		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$medidor/mes]	7.030,3		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$medidor/mes]	7.835,3		
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [/servicio]	21.402,7		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [/servicio]	21.436,7		
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [/servicio]	32.654,4		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [/servicio]	32.654,4		
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [/servicio]	62.552,3		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [/servicio]	99.736,5		
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [/servicio]	64.560,4		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [/servicio]	101.764,1		
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [/servicio]	106.494,6		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [/servicio]	106.494,6		
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	16.334,2		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	15.734,3		
				de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	16.334,2		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	15.734,3		
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	97.260,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	91.080,6		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	97.260,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	91.080,6		
		H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	106.494,6
						mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	106.494,6
H.2	Trifásico B.T. Aéreo			de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	16.334,2		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	15.734,3		
H.3	Monofásico B.T. Subterráneo			de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	97.260,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	91.080,6		
H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	97.260,4				
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	91.080,6				
H.5	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	97.654,3				
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	106.620,7				
H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	145.023,7				
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	181.592,9				
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	145.224,0		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	263.614,9		
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	145.224,0		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	329.444,3		
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	6.327,9		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	16.933,6		
I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	6.327,9				
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	25.527,9				
I.5	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo]	34.854,4				
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo]	50.639,5				
I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [/reemplazo] ó Cargo Fijo [/desconexión]	14.294,5				
		mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo por provisión de medidor [/reemplazo] ó Cargo Fijo [/desconexión]	17.239,1				
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [/conexión] ó Cargo Fijo [/desconexión]	63.790,9		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [/conexión] ó Cargo Fijo [/desconexión]	76.620,6		
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [/conexión] ó Cargo Fijo [/desconexión]	92.881,8		
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [/conexión] ó Cargo Fijo [/desconexión]	169.575,5		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [/conexión y desconexión]	42.220,5		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [/conexión y desconexión]	52.555,6		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [/conexión y desconexión]	60.687,9		
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [/duplicado]	1.738,2		
				Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [/atención] (1)	-		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [/duplicado]	343,2		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	62.062,5		
				hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	2.801,8		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	61.120,2		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	3.291,1		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	48.494,0		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	5.699,2		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	53.325,9		
mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]			6.739,0				
mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]			353.857,2				
mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]			11.750,7				
mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]			433.907,3				
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	16.041,0				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	467.125,4				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	20.219,3				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	763.318,5				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	45.512,0				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	45.512,0				

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	402.049,2
			mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	14.780,6	
			mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	622.069,8	
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	17.773,3	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	693.217,0
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	21.894,8
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	946.897,6
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	46.421,8
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo Fijo [\$/documento]	197,4	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.957,3	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	6.734,2	
		O.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	9.788,7	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	9.332,5	
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	20.358,9	
		R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	46.498,7	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	66.370,2	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	2.698,1	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.573,8	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	5.241,9	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.018,2	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	5.238,5	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	54.619,0	
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.206,0	
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	60.548,9	
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	181,2	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	18.065,2	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	861,3	
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	21.399,2	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.463,2	
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	24.742,2	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.157,4	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	33.822,1	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.917,4	
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	97.506,6	
		X.2	Trifásico Electromecánico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.363,1	
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	85.351,0	
		X.4	Electrónico Programable	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.735,6	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	127.611,9	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	7.012,0	
				a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	131.951,0	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.993,1	
				a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.924,5	
				a) Cargo Fijo [\$/verificación]	6.228,2	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	5.073,9	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	17.138,5	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.013,8	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.891,6	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.013,8	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	60.769,6	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.529,9	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	68.780,4	

VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.